

Información del Acta del Consejo de Facultad de Ciencias e Ingeniería
Sesión Ordinaria N°7 16.06.2023

En conformidad al artículo 13 del reglamento de la Facultad, la sesión se realizó bajo la presidencia del decano Francisco Rumiche Zapata.

Aprobación de actas

El acta correspondiente a la sesión del 12 de mayo fue aprobada sin observaciones.

Informes

El Decano informó que este año por 19na vez. los estudiantes de la facultad lograron el campeonato Interfacultades.

Orden del Día

1. Actividades académicas en el OPEN PUCP

El Decano informó que las especialidades de ingeniería biomédica, ingeniería mecatrónica, ingeniería informática e ingeniería de las telecomunicaciones, han mostrado su interés en utilizar la infraestructura del OPEN PUCP para las actividades académicas de pregrado. Sin embargo, se requiere contar previamente con la autorización de SUNEDU, indicando las características de los espacios a utilizar y las justificaciones debidas. Los trámites del licenciamiento corren a cargo de la DAI y el VRAC, por el momento se requiere la aceptación del Consejo de Facultad de Ciencias e Ingeniería.

Los señores consejeros aprobaron por unanimidad que se proceda con el trámite de licenciamiento para el uso de la infraestructura del OPEN PUCP y por ahora, para las especialidades mencionadas por el Decano.

2. Calendario Académico del Ciclo 2023-2

El secretario académico José Bazán presentó la propuesta del calendario académico 2023-2, el cual tendría la misma configuración de sesiones del calendario del actual ciclo, esta vez los profesores con clases o evaluaciones en los días miércoles tendrán que tomar previsiones pues tendrán dos feriados. Por su parte, los señores consejeros indicaron que debía incluirse el nuevo feriado nacional aprobado para el sábado 9 de diciembre y que afecta la semana de exámenes finales.

Finalmente, los consejeros aprobaron el calendario académico 2023-2 considerando la modificación de los exámenes de los viernes y sábado con secuencia E, éstos se realizarán el 1 y 2 de diciembre de 2023, la reprogramación de las secuencias M y Y4 quedan a cargo de ser resueltas en Comisión de Horarios.

3. Reprogramación del Calendario de Sesiones

Tras la aprobación del Calendario Académico 2023-2, los señores consejeros debatieron sobre la reprogramación de las sesiones del Consejo de Facultad en los meses siguientes del año. El Decano agregó que era necesario tener la próxima semana una sesión extraordinaria para tratar los pedidos de reconsideración de permanencia.

Finalmente, por unanimidad se aprobó el siguiente calendario:

No. de Sesión	Fecha	Hora
Extraordinaria	23 de junio	11:00 a.m.
7	14 de julio	10:00 a.m.
8	11 de agosto	10:00 a.m.
9	8 de setiembre	10:00 a.m.
10	6 de octubre	10:00 a.m.
11	10 de noviembre	10:00 a.m.
12	Lunes 4 de diciembre	10:00 a.m.

4. Cursos-Horarios para el Ciclo 2023-2

El director de estudios Jorge Berrocal presentó la propuesta elaborada por los directores de carrera, con la salvedad de que está a la espera que la UPCH presente la propuesta de cursos que administra en ingeniería biomédica. Los señores consejeros mostraron su conformidad con la relación presentada, pero solicitaron al director de estudios que revise el exceso de cursos electivos propuestos en ingeniería mecánica, la cantidad de horarios necesarios para ING225 Resistencia de Materiales 1, y que asegure si el segundo horario del curso IIEE19 Gestión de Proyectos Tecnológicos se ofrecerá en idioma inglés.

5. Convenio PUCP-IASQB

El profesor Abraham Dávila expuso sobre la necesidad de suscribir un convenio con la International Software Architecture Qualification Board (IASQB), indicó que se trata de una ONG que reúne a instituciones desarrolladoras de software y que mediante este convenio el Programa Academic Partner pone a disposición de los centros de formación académica los materiales del Foundation Level. El convenio asegura para la formación en ingeniería informática, que nuestros estudiantes fortalezcan sus habilidades en el diseño centrado a las necesidades del usuario, la usabilidad y la calidad de software. Asimismo, el estudiante tiene un beneficio de 50% de descuento en el examen de certificación de nivel CIPSA®Foundation Level, con diploma de reconocimiento y sello de calidad de la IASQB. Finalmente, el profesor Dávila indicó que los materiales del Foundation Level, están condicionados a ser utilizados solo con fines académicos, como la enseñanza de pregrado, posgrado o cursos gratuitos.

Tras algunas breves consultas, los señores consejeros aprobaron por unanimidad para que se solicite a la universidad la suscripción del convenio con la IASQB. La coordinación para este convenio será a través del director de carrera Luis Flores García.

6. Cambios en el Reglamento de la facultad

El secretario académico José Bazán adelantó la necesidad de efectuar actualizaciones de algunos artículos del Reglamento de la Facultad de Ciencias e Ingeniería, así como de las normas de evaluación. Brevemente mostró algunos cambios que se propondrán. Por su parte, los señores consejeros estuvieron de acuerdo que se les adelante todos los cambios para revisarlos y debatirlos finalmente en una próxima sesión.

Varios

El Decano informó que en ocasión de la celebración del Día Internacional del Orgullo LGBTIQ+ los estudiantes del FEPUC en coordinación con la DAES y la Oficina para la Igualdad de Género y Diversidad, están pidiendo apoyo de diversas unidades académicas para organizar este mes una feria sobre el tema, su estructura sería similar a la llamada feria del pollito. Indicó que la universidad ha revisado todo lo que contemplará dicha feria y ha aceptado varias de las propuestas del FEPUC. Los señores consejeros estuvieron de acuerdo en brindar el apoyo que esté al alcance de la facultad, pero que la difusión, el control y el auspicio de la feria deberá estar bajo responsabilidad de la DAES y la Oficina para la Igualdad de Género y Diversidad.

No habiendo otros temas que tratar, los consejeros consideraron dar por concluida la sesión.